

PLAN BIANUAL 2025 - 2026



OBJETIVOS GENERALES

1. Trabajar para la difusión y el reconocimiento de la reflexología.
2. Conseguir los medios económicos (captación de financiación y nuevos/as socios/as) y humanos (internos y/o externos) para llevar a cabo los fines de la asociación.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS (1)

1. Trabajar para la difusión y el reconocimiento de la reflexología.

1.1- Difundir la asociación a todos los niveles local, nacional e internacional.

1.2- Potenciar la difusión y la investigación en Reflexología.

1.3- Trabajar para poder tener acreditación y reconocimiento.

1.4- Crear vínculos y sinergias con otras entidades que apoyen mismos objetivos.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS (1)

1. Trabajar para la difusión y el reconocimiento de la reflexología.

1.5- Potenciar formaciones teóricas y prácticas para socios/as y no socios/as (presencial y/o virtual).

1.6- Reanudar el Proyecto escuelas (colaboración y difusión de la Asociación.).

1.7- Promocionar la difusión de la reflexoterapia participando y/o organizando Ferias o eventos/actos.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS (1)

1. Trabajar para la difusión y el reconocimiento de la reflexología.

1.8- Potenciar la participación e implicación de los socios en la gestión y las actividades de la asociación. Así como incentivar grupos de trabajo.

1. 9- Realizar actividades “lúdicas” y encuentros de socios.

1.10- Actualizar contenidos y documentación más importante (inglés)



OBJETIVOS ESPECÍFICOS (2)

2. Conseguir los medios económicos (captación de financiación y nuevos/as socios/as) y humanos (internos y/o externos) para llevar a cabo los fines de la asociación.

2.1- Estudiar la manera de generar ingresos a partir de las actividades formativas que ofrece Edireflex así como participando en Ferias o eventos.

2.2- Buscar una entidad bancaria que facilite los procesos de gestión interna de la asociación (remesas y banco).

2.3- Conseguir ayuda económica a través de subvención





Muchas gracias

